ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de marzo de 2013, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle América y Atahualpa de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los socios de "HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CIA. LTDA ", bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US$	PORCENTAJE %
BARZALLO SACOTO JOSE LUIS	1	1.00	0.25%
BARZALLO VITERI DANIEL ESTUARDO	399	399.00	99.75%
TOTALES	*400*	*400.00*	*100%*

Actúa como presidente de la junta el señor Daniel Barzallo Viteri y como secretario el señor José Luis Barzallo Sacoto, por así decidirlo la Junta.

Al estar presente el 100 % del capital pagado, la presente Junta General ordinaria de socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Punto Uno: Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2012.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2012 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2012, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

El Presidente de la junta hace conocer a los socios de la Compañía que durante el ejercicio 2012, la Compañía no ha generado utilidades.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, el acta es leída por Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 18H30 se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CIA. LTDA**

Suscriben la presenta acta todos los socios participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

BARZALLO VITERI DANIEL ESTUARDO
PRESIDENTE – SOCIO

BARZALLO SACOTO JOSE LUIS
SECRETARIO - SOCIO